16/04/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Fraudes y estafas en estado de alarma. Te contamos los casos más frecuentes.

En la situación en la que nos encontramos y ante la declaración del estado de alarma, **se han incrementado considerablemente el uso de las nuevas tecnologías para cometer estafas relacionadas con el coronavirus** de manera que existen individuos que se están aprovechando de las circunstancias para generar un beneficio ilícito generando fraudes a los ciudadanos.

Ahora bien, ¿Cuáles son los fraudes digitales más típicos en tiempos de COVID-19? Estamos ante varias situaciones que podemos encontrarnos que son:

- **Corona Phishing:**

Este tipo de fraude concreto **se lleva a cabo a través del email o correo electrónico de las personas de manera que el delincuente en cuestión suplanta la identidad de una institución** para controlar determinados datos personales como pueden ser los datos bancarios o incluso infectarnos con un virus el ordenador.

- **Corona Smishing:**

El fraude **se comete mediante mensaje al teléfono móvil de manera que se envía un SMS haciendo creer a quien lo recibe que lo envía por ejemplo el** ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |